

Panamá, 24 de mayo de 2018

ACODECO impuso 77 multas por uso indebido de gas subsidiado

La Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO) registra 77 multas a diferentes establecimientos comerciales, por uso indebido del gas licuado de 25 libras en lo que va del 2018.

El administrador general de la ACODECO, Oscar García Cardoze, ha señalado que las multas por el uso indebido del gas han ido en aumento. B/.750.00 por tanque de gas encontrado y si es reincidente el comercio, puede aumentar. Todo el dinero cobrado en multas, pasa al Tesoro Nacional, para que no se piense que hay algún interés por sancionar, comentó el Administrador.

El total de multas impuestas, de enero hasta la fecha de este año, es de B/. 71,650.00. Por montos de sanciones, las lavanderías y lavamáticos ocupan el primer lugar con B/. 25,250.00 de 20 casos, seguidos por los restaurantes y fondas por B/. 21,900.00 en 29 sanciones. Los demás locales comerciales sancionados son los siguientes:

Gas-UsO IndeBido		
Lavanderías o lavamáticos	20	25,250.00
Restaurantes / fondas	29	21,900.00
Panaderías / refresquerías	9	8,750.00
Hoteles o planes vacacionales	7	5,250.00
Salón de belleza	3	2,250.00
Minisúper	3	2,250.00
Otras	2	1,500.00
Bares, cantinas y bodegas	1	1,500.00
Distribuidoras e importadoras	1	1,500.00
Joyería / relojería	1	750.00
Tiendas/abarrotes/bancos/kiosco	1	750.00
TOTAL	77	71,650.00

El Decreto de Gabinete N° 16 de 11 de marzo de 2014, detalla que el tanque de gas, de 25 libras, es para uso doméstico y no comercial.

Cabe destacar que durante el 2017, la ACODECO procesó 176 casos por el uso ilegal del tanque de gas de 25 libras y multó por B/.189,450.00.

La ACODECO exhorta a los consumidores a denunciar el uso ilegal del tanque de gas de 25 libras, llamando a la línea 130 o a través de las redes sociales de Acodeco Resuelve (Twitter y Facebook) y el APP de ACODECO, que es gratuito y está disponible para sistemas Android e iOS. Se les agradece proporcionar el nombre y ubicación del establecimiento comercial, las denuncias son anónimas y serán atendidas prontamente por los verificadores de esta institución.